

... de Quito, para de la avenida 10 de zón de la imposibi- propietarios de los pto en el artículo on el contenido de ifiquen tener dere- d pública para que

de tierra y la construcción de bordi- llos. El plazo para la conclusión de la obra es de 10 meses calendario y

construirá un paso a desnivel adic- cional para acceso desde la avenida Eloy Alfaro al barrio Carcelén.

intercambiador de El Labrador, ubi- cado en la intersección de las aveni- das Amazonas y 10 de Agosto. Primeramente se harán los movi- mientos de tierras y la construcción de un colector que servirá para des- viar el existente.

Para la ejecución de esta importan- te obra vial, la Dirección Nacional de Tránsito ejecutará los respecti- vos desvíos. Aquellos vehículos que circulen por la Amazonas se desvia- rán a la avenida El Inca hasta la calle Morlán y, de la 6 de Diciembre al oriente, mientras que por la ave- nida de La Prensa se tomará al occidente.

El tráfico de la 10 de Agosto se desviará en sentido sur norte hacia la avenida El Inca, mientras que en sentido norte sur, continuará por la via habitual.

La municipalidad aspira a la com- prensión y colaboración de la ciuda- danía, pues se trata de obras que son de vital importancia para la ciu- dad.

De acuerdo al cronograma de tra- bajo, para mayo próximo estará ter- minado este intercambiador.

ria de utilidad pú-



as y Vehículos S.A.  
os Gladiolos Cia. Ltda.  
uin Carlos Manuel  
Silvio Salomón  
on Herederos  
Ecuatoriana -FAE-  
tayo Gabriel (3 lotes)  
ova Otto (3 lotes)  
na Noemi  
nca  
ovincial de Pichincha  
acho Camilo (6 lotes)  
ia Georgina  
rrera Wilson Humberto  
Benalcázar y Pichincha  
s Aragón Luis Walter  
Zenovia Oliva  
nte  
ión de R. Mariana de J.  
navides Cia. Ltda.  
scarine Giuseppe (2 lotes)  
ritz Néstor  
Residencial San Francisco  
oloma Gustavo  
aaavedra Francisco  
aunte José F.  
uitar María  
Leonardo Ponce Martínez  
A.  
ortem George  
irt Malla Lino Emilio  
anta de Agua Potable  
ronel José Porfirio  
idara  
llagómez Galo A.  
llagómez Elsa  
llagómez Nancy  
llagómez Cecilia  
iguez Jorge  
caña Gavilánz

(746306)

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "TESALIA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TESALIA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 4 de junio de 1990, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90.1.1.1.936 de 29 junio 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el N° 096 del Reg. Industrial, tomo 22. Quito, a 11 de julio de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 180'035.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/ 540'105.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO CINCO MIL SUCRES dividido en QUINIENTAS CUARENTA MIL CIENTO CINCO acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al quinientos cuarenta mil ciento cinco, inclusive".

Quito, julio 12 de 1990

**Dr. Gonzalo Merlo Pérez**  
SECRETARIO GENERAL

(740818)

**Felicitan a  
Ultimas Noticias**

El Colegio de Odontólogos de Pichincha entregará una placa al vestertino Ultimas Noticias en reconocimiento a sus 52 años de servicio al país.

El acto se desarrollará el próximo martes 17 de los corrientes a las 20h00 en la sede del organismo.

El doctor Julio Ibarra, presidente del COP manifestó que es importante exaltar la noble labor social que cumple este medio de comunicación, que por mucho tiempo fue brazo ejecutor de don Jorge Mantilla Ortega, que honró al periodismo nacional.